SAN304 – EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL



TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL
GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

1. IDENTIFICACIÓN. 2
2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO. 2
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES. 2
3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS. 2
3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES 2
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. 2
4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO 3
4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO 3
4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN. 3
5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 5
6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE. 12
6.1. METODOLOGÍA. 12
6.2. COORDINACIÓN DOCENTE. 13
7. MATERIALES Y RECURSOS 13
8. EVALUACIÓN 13
8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 14
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 15
8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 28
8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA. 29
8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA 29
8.6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN. 29
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 30
10. ASPECTOS TRANSVERSALES 30
10.1. EDUCACIÓN EN VALORES 30
10.2. COMPETENCIAS PERSONALES 30
10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 31
10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES 31
11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 31
11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DEARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 31
11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 31
12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS 32
ANEXO I: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026/2027 33

1. IDENTIFICACIÓN.

- Centro educativo: CIFP Cerdeño
- Familia profesional: sanidad
- Ciclo formativo: Higiene Bucodental
- Módulo profesional: SAN304_1 Exploración de la Cavidad Oral
- Código: 0732
- Estándares de competencia a las que está asociado: ECP1593_3: Explorar el estado de salud bucodental de los pacientes/usuarios de los servicios de salud, con fines epidemiológicos e intervenir mediante actuaciones directas.
- Real Decreto del título formativo y Decreto de currículo del mismo del PA: RD 769/2014, de 12 de septiembre (BOE 04/10/2014) y decreto 103/2025, de 25 de agosto.

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de explorar el estado de salud bucodental de pacientes/usuarios de los servicios de salud, con fines epidemiológicos e intervenir mediante actuaciones directas.

El Técnico o técnica superior en Higiene Bucodental desarrolla su actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en el área de atención sanitaria y promoción de la salud, formando parte de equipos estructurados de salud bucodental, de equipos de atención primaria, en las unidades de promoción de la salud, y en consultas o gabinetes dentales privados. Se integrará en un equipo de prevención y atención sanitaria, coordinados por un facultativo. Desarrolla funciones de organización y gestión en la unidad o gabinete dental de trabajo, presta servicios asistenciales y preventivos a la comunidad y controla la calidad de los mismos a través de actividades de vigilancia epidemiológica y de educación sanitaria. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración competente.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias f), g), j), l) m), p), r), s) y t) del título.

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e), f), g), h), m) o), p), s) y u) del ciclo formativo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA	REALIZACIONES PROFESIONALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
		RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
EC1593_3	RP1	x	x				x
	RP2			x			x
	RP3				x	x	x

4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
e)			x	x			
f)			x				
g)		x	X	x	x		
h)				x	x		
m)	x	X	X	x	X	x	x
o)	x	x	x	X	x	x	x
p)	x	x	x	X	x	x	x
s)	x	X	x	x	x	x	x
u)	x	x	X	x	x	X	x

4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	FORMACIÓN			
			CENTRO	H	EMPRESA	H
RA1 Verifica el funcionamiento del equipo dental describiendo las características de sus componentes	A, b, c, d, e, f, g y h	UD1	A,b,c,d , e, f, g	20	F, g y h	23
RA 2. Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización.	A, b, c, d, e, f g, h e i	UD 2	A, b,c,d e, f, g, h, i	20	G, h i	23
RA 3. Realiza la anamnesis y exploración de la cavidad bucodental identificando sus características	A, b, c, d, e, f g y h	UD 3	A-h,	15		
RA 4. Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental seleccionando parámetros radiológicos.	A, b, c, d, e, f g y h	UD 4	A-h	10		
RA 5. Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental	A, b, c, d, e, f g y h	UD 5	A-h	10		

interpretando la normativa específica						
RA 6. Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las 10medidas y equipos para prevenirlos	A, b, c, d, e, f y g	UD 6	A-f	15		
RA 7. Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general	A, b, c, d, e, f g y h	UD 7	A-h	10		

El periodo de formación en la empresa será de 120 horas y se realizará según lo establecido en el centro.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Los métodos e instrumentos de evaluación han de adecuarse a las diferentes metodologías de aprendizaje, así como a la naturaleza de los distintos tipos de resultados a comprobar y se acompañarán de los correspondientes soportes para su corrección y puntuación, de manera que se garantice la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.

N.º 1 – FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DENTAL	**h**
	20
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***	**RA 1**
RA 1: Verifica el funcionamiento del equipo dental describiendo las características de sus componentes CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **a) Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes.** **b) Se han determinado las funciones del equipo.** **c) Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón.**	

d) Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón.
e) Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento.
f) Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo.
g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo.
h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g	1h
1.1 - Exposición de contenidos		Prueba objetiva escrita	X	X	X			X		
1.2 - Actividad teórico-práctica		Rúbrica	x	x				x		
1.3 - Caso práctico teórico		Rúbrica	x							
1.4 - Práctica en taller: realización de todos los movimientos del sillón		Lista de cotejo		x	x					
1.5 - Práctica en taller: mantenimiento del equipo.		Lista de cotejo						x	x	
1.6 - Prueba teórica		Lista de cotejo / rúbrica	x	x				x		
1.7 Prueba práctica		Rúbrica	x		x	x	x	x	x	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

Partes de equipo: Sillón odontológico, unidad odontológica, columna, sistemas de aspiración y evacuación, lámpara operatoria, pedal, compresores y taburete.
Funciones del sillón.
Movimientos del sillón.
Elementos adaptables.
Funcionamiento del instrumental rotatorio.
Cuidados generales del equipo.
Criterios de calidad en cada fase del proceso.

N.º 2-	**EL CONTROL DE LA INFECCIÓN. PREPARACIÓN DEL INSTRUMENTAL Y DEL MATERIAL**	**H**
		20
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***		**RA 2**

RA 2: Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
a) Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo.
b) Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección.
c) Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.
d) Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental.
e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental.

f) Se han efectuado operaciones de embolsado.
g) Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.
h) Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización.
i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación								
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g	1 h	1i
2.1 Exposición de contenidos		Prueba escrita objetiva	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.2 actividad en aula, microorganismos más importantes en clínica dental. EPIs		Cuestionario	x	x	x	x					
2.3 Práctica en taller: uso y mantenimiento de cubeta de ultrasonidos		Rúbrica					x				
2.4 Práctica en taller: embolsado y esterilización		Lista de cotejo					X	X	x		
2.5 Práctica en taller: utilización y comprobación de controles de esterilización		Rúbrica							x	x	
2.6 Prueba práctica		Cotejo/rúbrica				X		X		x	
2.7 prueba teórica		Cotejo/rúbrica	x								

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

Microorganismos potencialmente patógenos.
Prevención de infecciones.
Limpieza, desinfección y esterilización.
Limpieza, desinfección, empaquetado, esterilización y control de calidad.

Nº 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	**H**
	15
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***	**RA 6**

RA 6: Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.
b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.
c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.
d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.

f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g	1h
3.1 Exposición de contenidos		Prueba objetiva escrita	X	X	X	X	X	X	x	
3.2 Ejercicio pictogramas de seguridad		Rúbrica		X	X					
3.3 Práctica en taller: colocación de medidas de protección individual		Lista de cotejo		x						
3.4 Ejercicio pictogramas de seguridad radiológica		Lista de cotejo	X	X						

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales. Identificación de los riesgos. Factores y situaciones de riesgo:
Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica.
Factores químicos del entorno de trabajo.
Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones.
Factores psicosociales
Seguridad en clínicas dentales:
Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales. Medidas de prevención y protección ante riesgos. Medios y equipos de protección individual. Prevención y protección colectiva. Señalización.
Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.
Situaciones de emergencia propias de una clínica dental. Sistemas de actuación. Botiquines.
Normativa de prevención de riesgos laborales en clínicas dentales. Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
Gestión ambiental.
Gestión de residuos:
Clasificación y almacenamiento. Tratamiento y recogida de residuos.
Normativa reguladora de la gestión de residuos. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
Métodos y normas de orden y limpieza.
Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

N.º 4 -	**ANAMNESIS Y EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD BUCODENTAL . ERGONOMÍA**	**H**
		15
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***		**RA 3**

RA 3: Realiza la anamnesis y exploración de la cavidad bucodental identificando sus características
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
a) Se han definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente.

b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.
c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.
d) Se ha descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.
e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.
f) Se han cumplimentado en los documentos de registro las patologías detectadas y los índices obtenidos.
g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital.
h) Se ha observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g	1h
4.1 Exposición de contenidos		Prueba objetiva escrita	X	X	X	X	X	x		
4.2 Actividad práctica sobre posición ergonómica		Lista de cotejo	X							x
4.3 Práctica en taller: realización de exploraciones bucales		Rúbrica		X	X	X				x
4.4 Cumplimentación de odonotograma		Prueba práctica objetiva						X		
4.5 Caso práctico periodoncia		Lista de cotejo					X	X		
4.6 Prueba teórico-práctica		rúbrica/cotejo	x	x	x			x		

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

Posición de trabajo y control postura.
Anamnesis bucodental.
Exploración orofacial.
Preparación del área de trabajo.
Técnicas de exploración.
Maniobras básicas en la técnica a cuatro manos.
Signos de exploración normal
Criterios patológicos de exploración bucodental.
Documentos para el registro.
Fotografía digital.
Criterios actitudinales en el proceso.

Nº 5 -	**RADIOLOGÍA BUCODENTAL.**	**H**
		10
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***		**RA 4**

RA 4: Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental seleccionando parámetros radiológicos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
a) Se han definido los Rx, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica.
b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de Rx.

c) Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación.
d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.
e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios.
f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen.
g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica.
h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g	1h
5.1 Exposición de contenidos		Prueba objetiva escrita	X	X	X	X	X	x		
5.2 Actividad de investigación sobre Rx		Rúbrica	X	X						
5.3 Actividad en el aula: problema de unidades de medidas de radiación		Lista de cotejo			x					
5.4 Actividad en taller: posicionamiento de pacientes en parejas para Rx periapical, interproximal y oclusal, tanto arcada superior como inferior		Lista de cotejo						X		
5.5 Prueba práctica		Rúbrica				X		x		

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

Fundamentos de radiología.
Aplicaciones de las radiaciones ionizantes.
Características de los equipos y haces de rayos X.
Técnicas radiológicas dentales.
Técnicas de revelado.

Nº 6 - RADIOPROTECCIÓN. EFECTOS BIOLÓGICOS DE LAS RADIACIONES.	**H**
	15
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 5**

RA 5: Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental interpretando la normativa específica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.
b) Se ha enumerado la normativa, legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
c) Se ha definido la protección radiológica básica.
d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico dental.
e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas con el radiodiagnóstico.
f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa.

g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico.
h) Se han interpretado los resultados del programa de garantía de calidad.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g	1H
6.1 Exposición de contenidos		Prueba escrita objetiva	X	X	X	X	X			
6.2 Trabajo en aula: cumplimentación de normativa sobre radiación		Lista de cotejo		X						
6.3 Práctica en taller: colocación de medidas de radioprotección		Rúbrica					X			

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.
Magnitudes y medida de la radiación
Programa de garantía de calidad.
Requisitos técnicos administrativos.
Necesidades específicas de atención.
Información a la persona usuaria.
Comunicación.

Nº 7 - ATENCIÓN AL PACIENTE	**H**
	10
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA	**RA 7**

RA 7: Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental.
b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información.
c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales detectados.
d) Se ha descrito el perfil psicológico de niños o niñas y preadolescentes.
e) Se han descrito las características psicológicas de las personas adultas.
f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas de edad avanzada.
g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad.
h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de usuarios y usuarias.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g	1h
7.1 Exposición de contenidos		Prueba objetiva escrita	X	X	X	X	X	X	X	

7.2 juego de roles: en parejas paciente/higienista		**Rúbrica**	**X**	**X**	**x**				
7.3 Trabajo de investigación: características de pacientes jóvenes y mayores		**Lista de cotejo**				**X**	**X**	**X**	
7.4 trabajo en grupo: atención a personas con discapacidad		**Lista de cotejo**						**x**	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE
Asistencia al paciente en el gabinete dental. **Necesidades específicas de atención:** **Niños o niñas y preadolescentes.** **Personas adultas.** **Personas con edad avanzada.** **Pacientes con discapacidad.** **Aspectos emocionales del paciente en odontología:** **Miedo y ansiedad.** **Información al usuario y a la usuaria: selección de la información.** **Habilidades para el manejo del paciente:** **Técnicas de relajación.** **Comunicación mediante mensajes claros.** **Capacidad de escucha.** **Destreza de comunicación no verbal.** **Comunicación verbal. Modelos informativos. Modelos motivacionales.** **Modificación de la conducta del paciente.** **Motivación. Niveles y etapas en los procesos de motivación.** **Etapas en la modificación de conductas.** **Mecanismos para evaluar y mantener las modificaciones de conductas.**

Algunas de las actividades de enseñanza – aprendizaje podrían suponer un riesgo individual o colectivo; para que se desarrollen con garantía de seguridad, se verificará que el alumnado utiliza los equipos de protección obligatorios y cumple las medidas de protección específicas que están recogidas en la Concreción curricular del ciclo formativo.

6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. METODOLOGÍA.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de exploración de la cavidad oral. La definición de esta función incluye aspectos como:

- La verificación del funcionamiento del equipo dental y la preparación del instrumental y del material de la unidad.

- Realización de la anamnesis y la exploración bucodental.

- Realización de radiografías dentales, aplicando medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental.

- La detección de actitudes y estados emocionales en los usuarios y las usuarias.

- La aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la exploración de la cavidad bucodental.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en: - Atención Primaria. - Unidades de Higiene Bucodental de Atención Especializada.

En el desarrollo de cada Unidad Didáctica, se utilizará la clase magistral alternada con cuestionamiento dialogado para la explicación de los contenidos.
Las líneas de actuación anteriormente indicadas se desarrollarán principalmente mediante metodologías activas basadas en proyectos y retos que simulen situaciones reales en el contexto laboral (Rd659/23). Se desarrollarán actividades basadas en: aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos y problemas, gamificación y flipped classroom.
Se facilitará a través de la plataforma Teams bibliografía adicional de consulta y apuntes, presentaciones, recursos virtuales, test de autoevaluación, etc. elaboradas por el profesorado y por el conjunto del alumnado durante las sesiones. Estos materiales servirán como apoyo, refuerzo o ampliación.

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

Siguiendo instrucciones de *la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias*, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

El equipo docente del grupo se coordinará celebrando para ello reuniones, de forma presencial en el centro educativo y también mediante la plataforma TEAMS.

7. MATERIALES Y RECURSOS

Se deberá indicar los materiales y recursos usados en todo el MF.

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCETER ORGANIZATIVO**
Equipos audiovisuales. Libros texto/apuntes Teams/Plataforma Moodle	Sillón dental Instrumental dental Fantomas	Aula

8. EVALUACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por el alumnado una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

Podrán aplicarse todos ellos o sólo alguno, en función del tipo de contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica (más teóricos o más prácticos).
Según la Ley 3/2022, el profesorado responsable del módulo profesional ajustará su evaluación y posterior calificación, en función del informe de la formación en empresa.

- Observación en el aula: permitirá valorar los contenidos actitudinales: trabajo con seguridad, participación activa, actitud colaboradora, cuidado del material, responsabilidad, respeto por las diferentes opiniones, valorar la importancia del trato respetuoso (alumnado, profesorado, pacientes, etc.), valorar importancia de seguir las normas, etc.
 Se utilizará la siguiente rúbrica para su control:

Item a valorar		Siempre	Habitualmente	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca
1	Cuida su aspecto y aseo personal.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
2	Es puntual	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
3	Trae el material que se precisa al aula/taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
4	Cuida los espacios, mobiliario y material del aula/taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
5	Sabe dónde se encuentra el material en el taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
6	Aplica medidas preventivas frente a riesgos laborales: físicos, químicos y biológicos.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
7	Tras realizar la práctica, limpia, desinfecta y coloca el material en el lugar que corresponde.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
8	Acepta y cumple las normas y responsabilidades asignadas	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
9	Sabe trabajar en equipo	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
10	Mantiene comportamientos y conductas respetuosas con la igualdad de género y la diversidad, respetando las distintas opiniones.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
11	Respeta las normas del centro con respecto al uso de dispositivos electrónicos en el aula.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
12	Presenta un comportamiento adecuado ante la persona enferma, teniendo en cuenta sus sentimientos y necesidades.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos

- Actividades y ejercicios: consistirán en tareas individuales o grupales de profundización de los contenidos teóricos que se estén desarrollando. Además, se puede proponer la presentación oral en clase de estos.
- Pruebas objetivas escritas: Se trata de ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, test, etc…), intentan valorar el grado de conocimientos sobre contenidos conceptuales y procedimentales. Estos ejercicios escritos podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales).

- Pruebas prácticas: se realizan en el taller de higiene bucodental. Con ellas se evalúan las cuestiones más prácticas de los contenidos, de manera aplicada.
- Prácticas en taller: los contenidos más prácticos se realizan con guiones de prácticas en el taller de higiene bucodental, sobre éstas versarán las pruebas prácticas en taller.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MÍNIMO
RA1	20%	a) Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes	Prueba objetiva escrita. Actividad teórico práctica (rúbrica) caso teórico práctico (rúbrica) prueba práctica (rúbrica)	10%	Se identifican los componentes del equipo dental
		b) Se han determinado las funciones del equipo.	Prueba objetiva escrita Actividad teórico práctica (rúbrica) Práctica en taller (lista de cotejo)	10%	Conocen el funcionamiento del equipo
		C) Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón.	Prueba objetiva escrita Práctica en taller (lista de cotejo) prueba práctica (rúbrica)	50%	Se conocen los movimientos y partes del sillón, siendo capaces de adaptar las partes e instrumental desmontables
		d) Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón.	Práctica en taller (lista de cotejo) prueba práctica (rúbrica)		
		e) Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento.	Práctica en taller (lista de cotejo) prueba práctica (rúbrica)		
		f) Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo.	Prueba objetiva escrita prueba práctica (rúbrica)	5%	Se preparan los materiales necesarios para el

			Práctica en empresa	5%	mantenimiento, cumpliendo los criterios de calidad
		g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo	prueba práctica (rúbrica) Práctica en empresa	5% 5%	
		h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.	Taller Práctica en empresa	5% 5%	
RA2	20%	a) Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	Se conoce la vía de entrada de los microorganismos y las medidas preventivas para evitarlo.
		b) Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	
		c) Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	Se conocen los procedimientos de higienización y los elementos de barrera
		d) Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario) Prueba práctica (rúbrica)	5%	
		e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (cotejo)	20%	Se realizan correctamente los procedimientos de higienización
		f) Se han efectuado operaciones de embolsado.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (cotejo) Prueba práctica (cotejo)	20%	

		g) Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.	Práctica en taller (cotejo) Práctica en empresa	15% 5%	
		h) Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (cotejo) Prueba práctica (cotejo) Práctica en empresa	5% 5%	Se conocen los controles de esterilización
		i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso.	Práctica en taller (rúbrica) Práctica en empresa	5% 5%	Se realizan los procedimientos con orden y limpieza
RA 3 20%		a) Se han definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente.	Prueba objetiva escrita Actividad práctica (lista cotejo)	10	Se conocen las posiciones ergonómicas
		b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.	Prueba objetiva Práctica en taller (rúbrica)	10	Se realiza la anamnesis correctamente
		c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.	Prueba objetiva Práctica en taller (rúbrica)	10	Se conocen los signos y técnicas de exploración normal con sus materiales
		d) Se ha descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.	Prueba objetiva Práctica en taller (rúbrica)	10	
		e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.	Prueba objetiva Prueba práctica (rúbrica) Práctica en empresa	10 10	Se realiza la exploración correctamente

	f) Se han cumplimentado en los documentos de registro las patologías detectadas y los índices obtenidos	Prueba objetiva escrita Prueba práctica	20	Se cumplimentan los documentos de forma adecuada
	g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital.	Práctica en taller	10	Se realizan las fotografías para la historia clínica
	h) Se ha observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.	Práctica en taller	10	Se realizan los procedimientos de forma cuidadosa
RA4 10%	a) Se han definido los Rx, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica.	Prueba objetiva escrita Actividad de investigación (rúbrica)	5	Se conocen las características de los Rx y sus interacciones
	b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de Rx.	Prueba objetiva escrita Actividad de investigación (rúbrica)	5	
	c) Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación.	Prueba objetiva escrita Actividad en aula (rúbrica)	5	Se conocen las medidas de radiación
	d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	20	Se conocen las técnicas de posicionado
	e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios.	Prueba objetiva esrita Práctica en empresa	15 5	Se preparan los materiales y equipos necesarios para cada técnica
	f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	20	

	g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica.	Prueba objetiva escrita Práctica en empresa	5 5	Se realiza el revelado correctamente
	h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen	Práctica en empresa	15	Se conoce el tratamiento digital de la imagen
RA5 10%	a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes	Prueba escrita objetiva	10	Se conocen los efectos biológicos de las radiaciones
	b) Se ha enumerado la normativa, legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental.	Prueba escrita objetiva Actividad en aula (lista de cotejo)	10	Se conoce la legislación de instalaciones de radiodiagnóstico dental
	c) Se ha definido la protección radiológica básica.	Prueba escrita objetiva	15	Se conoce la protección radiológica específica en radiodiagnóstico dental
	d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico dental.	Prueba escrita objetiva	25	
	e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas con el radiodiagnóstico.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (rúbrica)	10	
	f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa.	Práctica en taller	10	Se cumplimenta la documentación correctamente
	g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico.	Práctica en taller	10	Se conocen los criterios de calidad
	h) Se han interpretado los resultados del programa de	Práctica en taller	10	Se conocen los programas de

	garantía de calidad.			garantía de calidad
RA6 10%	a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.	Prueba objetiva escrita actividad pictogramas (lista de cotejo)	20	Se conocen los riesgos derivados del trabajo en una clínica o servicio de salud bucodental
	b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.	Prueba objetiva escrita Actividad en aula (rúbrica/cotejo) Práctica en taller (lista de cotejo)	20	Se identifican las medidas de seguridad en cada área del trabajo en la clínica dental.
	c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.	Prueba objetiva escrita Actividad en aula (rúbrica/cotejo)	20	Se describen las causas más frecuentes de accidentes en cada área del trabajo en la clínica dental.
	d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	Prueba objetiva escrita	10	Se valora el orden y limpieza como prevención primaria
	e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	Prueba objetiva escrita	20	Se clasifican los residuos correctamente
	f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	Prueba objetiva escrita	10	Se cumplimenta la documentación de forma adecuada

RA7 10%		a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental.	Prueba objetiva escrita Actividad roles (rúbrica)	10	Se entienden los estados emocionales en la clínica dental
		b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información.	Prueba objetiva escrita Actividad roles (rúbrica)	20	Se conocen técnicas comunicativas y se selecciona la adecuada
		c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales detectados.	Prueba objetiva escrita Actividad roles (rúbrica)	20	
		d) Se ha descrito el perfil psicológico de niños o niñas y preadolescentes.	Prueba objetiva escrita Trabajo de investigación (cotejo)	10	Se entiende el perfil psicológico de niños y niñas
		e) Se han descrito las características psicológicas de las personas adultas.	Prueba objetiva escrita Trabajo de investigación (cotejo)	10	Se entiende el perfil psicológico de personas adultas y de edad avanzada
		f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas de edad avanzada.	Prueba objetiva escrita Trabajo de investigación (cotejo)	10	
		g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad.	Prueba objetiva escrita Trabajo en grupo (lista de cotejo)	10	Se seleccionan actuaciones de apoyo atendiendo a las necesidades de usuarios y usuarias
		h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de usuarios y usuarias.	Práctica en taller	10	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 1.

Criterios de calificación a aplicar en programas de recuperación:

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MÍNIMO
RA1	20%	a) Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes	Prueba objetiva escrita. Actividad teórico práctica (rúbrica) caso teórico práctico (rúbrica) prueba práctica (rúbrica)	10%	Se identifican los componentes del equipo dental
		b) Se han determinado las funciones del equipo.	Prueba objetiva escrita Actividad teórico práctica (rúbrica)	10%	Conocen el funcionamiento del equipo
		C) Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón.	Prueba objetiva escrita prueba práctica (rúbrica)	50%	Se conocen los movimientos y partes del sillón, siendo capaces de adaptar las partes e instrumental desmontables
		d) Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón.	prueba práctica (rúbrica)		
		e) Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento.	prueba práctica (rúbrica)		
		f) Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo.	Prueba objetiva escrita prueba práctica (rúbrica)	10%	Se preparan los materiales necesarios para el mantenimiento, cumpliendo los criterios de calidad
		g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo	prueba práctica (rúbrica)	10%	
		h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.	Práctica en empresa	10%	

RA2	20%	a) Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	Se conoce la vía de entrada de los microorganismos y las medidas preventivas para evitarlo.
		b) Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	
		c) Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	Se conocen los procedimientos de higienización y los elementos de barrera
		d) Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario) Prueba práctica (rúbrica)	5%	
		e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental.	Prueba escrita objetiva	20%	Se realizan correctamente los procedimientos de higienización
		f) Se han efectuado operaciones de embolsado.	Prueba escrita objetiva Prueba práctica (cotejo)	20%	
		g) Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.	Prueba práctica (cotejo)	20%	
		h) Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización.	Prueba escrita objetiva Prueba práctica (cotejo)	10%	Se conocen los controles de esterilización
		i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso.	Prueba práctica (cotejo)	10%	Se realizan los procedimientos con orden y limpieza
RA 3 20%		a) Se han definido la posición ergonómica del	Prueba objetiva	10	Se conocen las posiciones

	higienista y la colocación del paciente.	escrita		ergonómicas
	b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.	Prueba objetiva	10	Se realiza la anamnesis correctamente
	c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.	Prueba objetiva	10	Se conocen los signos y técnicas de exploración normal con sus materiales
	d) Se ha descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.	Prueba objetiva	10	
	e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.	Prueba objetiva Prueba práctica (rúbrica)	20	Se realiza la exploración correctamente
	f) Se han cumplimentado en los documentos de registro las patologías detectadas y los índices obtenidos	Prueba objetiva escrita Prueba práctica	20	Se cumplimentan los documentos de forma adecuada
	g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital.	Práctica en taller	10	Se realizan las fotografías para la historia clínica
	h) Se ha observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.	Prueba práctica (cotejo)	10	Se realizan los procedimientos de forma cuidadosa
RA4 10%	a) Se han definido los Rx, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica.	Prueba objetiva escrita	5	Se conocen las características de los Rx y sus interacciones
	b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de Rx.	Prueba objetiva escrita	5	
	c) Se han tipificado las	Prueba objetiva	5	Se conocen las

	magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación.	escrita Actividad en aula (rúbrica)		medidas de radiación
	d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	20	Se conocen las técnicas de posicionado
	e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios.	Prueba objetiva escrita	20	Se preparan los materiales y equipos necesarios para cada técnica
	f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	20	
	g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica.	Prueba objetiva escrita	10	Se realiza el revelado correctamente
	h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen	Práctica en taller	15	Se conoce el tratamiento digital de la imagen
RA5 10%	a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes	Prueba escrita objetiva	10	Se conocen los efectos biológicos de las radiaciones
	b) Se ha enumerado la normativa, legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental.	Prueba escrita objetiva Actividad en aula (lista de cotejo)	10	Se conoce la legislación de instalaciones de radiodiagnóstico dental
	c) Se ha definido la protección radiológica básica.	Prueba escrita objetiva	15	Se conoce la protección radiológica específica en radiodiagnóstico dental
	d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico dental.	Prueba escrita objetiva	25	

	e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas con el radiodiagnóstico.	Prueba escrita objetiva	10	
	f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa.	Práctica en empresa	10	Se cumplimenta la documentación correctamente
	g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico.	Práctica en empresa	10	Se conocen los criterios de calidad
	h) Se han interpretado los resultados del programa de garantía de calidad.	Práctica en taller	10	Se conocen los programas de garantía de calidad
RA6 10%	a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.	Prueba objetiva escrita	20	Se conocen los riesgos derivados del trabajo en una clínica o servicio de salud bucodental
	b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.	Prueba objetiva escrita Actividad en aula (rúbrica/cotejo)	20	Se identifican las medidas de seguridad en cada área del trabajo en la clínica dental.
	c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.	Prueba objetiva escrita Actividad en aula (rúbrica/cotejo)	20	Se describen las causas más frecuentes de accidentes en cada área del trabajo en la clínica dental.

	d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	Prueba objetiva escrita	10	Se valora el orden y limpieza como prevención primaria
	e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	Prueba objetiva escrita	20	Se clasifican los residuos correctamente
	f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	Prueba objetiva escrita	10	Se cumplimenta la documentación de forma adecuada
RA7 10%	a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental.	Prueba objetiva escrita Actividad roles (rúbrica)	10	Se entienden los estados emocionales en la clínica dental
	b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información.	Prueba objetiva escrita Actividad roles (rúbrica)	20	Se conocen técnicas comunicativas y se selecciona la adecuada
	c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales detectados.	Prueba objetiva escrita Actividad roles (rúbrica)	20	
	d) Se ha descrito el perfil psicológico de niños o niñas y preadolescentes.	Prueba objetiva escrita Trabajo de investigación (cotejo)	10	Se entiende el perfil psicológico de niños y niñas
	e) Se han descrito las características psicológicas de las personas adultas.	Prueba objetiva escrita Trabajo de investigación (cotejo)	10	Se entiende el perfil psicológico de personas adultas y de edad avanzada
	f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas	Prueba objetiva escrita Trabajo de	10	

		de edad avanzada.	investigación (cotejo)		
		g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad.	Prueba objetiva escrita Trabajo en grupo (lista de cotejo)	10	Se seleccionan actuaciones de apoyo atendiendo a las necesidades de usuarios y usuarias
		h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de usuarios y usuarias.	Práctica en taller	10	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 2

8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

Si en una de las evaluaciones trimestrales no se alcanza una calificación igual o superior a 5 en alguno de los resultados de aprendizaje se hará una prueba de recuperación que incluirá aquellos no alcanzados.

En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

En el caso de que el alumnado no acudiese al centro prácticas formativas, se entenderá no superados los resultados de aprendizaje o criterios de evaluación asociados a dicho periodo.
Los alumnos/as podrán realizar la formación en empresa en un máximo de dos ocasiones en el marco de una oferta formativa.

La superación del ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen.

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesario.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Este será comunicado por el docente por medios oficiales (correo educastur o Teams) incluyendo resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 1. Para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado (correo educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la tabla 1 para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria (tabla 2).

8.6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los mínimos exigibles.

La calificación en este caso deberá ajustarse a lo establecido en la tabla 2. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 .

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo. De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado.

Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje como en la evaluación, en función de las características específicas y las necesidades educativas presentadas por cada estudiante en el aula. Estas medidas se encuentran recogidas en los anexos de la Concreción Curricular del ciclo.

Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

- Batería extra de actividades sobre aquellos aspectos en los que tienen más dificultad.
- Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.
- Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos

10. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Tal como se indica en la concreción curricular del ciclo formativo, y de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a educar en valores para favorecer una formación integral de la persona. Entre estos valores cabe destacar, el trabajo en equipo, el fomento de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y coeducación, uso responsable de las TIC, desarrollo responsable de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y el fomento del espíritu emprendedor.

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES

En el módulo de **Exploración de la cavidad oral**, se trabajará en el desarrollo de diversas competencias personales que son fundamentales para el desempeño efectivo en el ámbito sanitario. Estas competencias no solo son relevantes para la interacción con los pacientes y sus familias, sino que también son esenciales para el trabajo en equipo y el manejo eficaz de situaciones complejas y emocionales. La evaluación inicial de estas competencias permitirá identificar las áreas de mejora de los estudiantes y orientarlos en su desarrollo a lo largo del curso.

Competencias a desarrollar en EXCO:

- Trabajo en equipo
- Empatía/respeto a la diversidad

- Autonomía
- Comunicación oral y escrita

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si a lo largo del curso se añadiera alguna actividad complementaria y/o extraescolar más se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Si surge la posibilidad, se podrá participar en el desarrollo de actividades realizadas entre distintos departamentos del Centro, como Jornadas o Seminarios, siempre siendo previamente aprobadas por los distintos órganos del Centro.

11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DEARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado realiza una autoevaluación de la actividad docente, comprobando el ajuste a los tiempos, el trabajo de todos los contenidos esperados de acuerdo con la programación y los resultados del alumnado. Esta se lleva a cabo por medio de la siguiente rúbrica de autoevaluación.

EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE				
INDICADORES DE LOGRO		SI	NO	PROPUESTA DE MEJORA
TEMPORALIZACION Y PLANIFICACION				
1	Se desarrollaron las actividades en el tiempo previsto			
2	La temporalización de la unidad fue correcta			
3	Dio tiempo a un desarrollo adecuado de todos los contenidos planteados			
ORGANIZACION DEL AULA				
1	La organización fue la adecuada para la atención de todo el alumnado.			
2	Los grupos de trabajo se desarrollaron con una ordenación adecuada			
RECURSOS EN EL AULA				
1	Los recursos utilizados fueron los adecuados y aportados por el centro educativo			
2	Se necesitó implementar algunos recursos que no había por el alumnado			
3	La utilización de recursos digitales fue rápida y adecuada			
METODOLOGIA EN EL AULA				
1	La metodología de trabajo permitió una atención adecuada a todo el alumnado			
2	Se utilizaron con éxito métodos novedosos de trabajo			

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Estatal:
 - ✓ Ley orgánica 3/2022.
 - ✓ RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
- Autonómica
- Documentación institucional del CIFP CERDEÑO.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.

ANEXO I: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026/2027

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	H	TRIMESTRE
RA1	A, b, c, d, e, f, g y h	UD1	20	1º
RA 2.	A, b, c, d, e, f g, h e i	UD 2	20	1º
RA 3.	A, b, c, d, e, f g y h	UD 4	15	2º
RA 4.	A, b, c, d, e, f g y h	UD 5	10	2º
RA 5.	A, b, c, d, e, f g y h	UD 6	10	3º
RA 6.	A, b, c, d, e, f y g	UD 3	15	1º
RA 7.	A, b, c, d, e, f g y h	UD 7	10	3º